



Para despachos de oficio quatro maravedis.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHO-
CIENTOS DOCE.

Excmo. D. D. D.

Ciudad de Málaga

Los abajo firmados Representantes el *Y. H. Ayuntamiento*, y *Regte. la*
Cura Párroco de *esta Ciudad de Málaga* en el *Dia* *de* *Matte*

Certificamos, y damos verdadero Testimonio por duplicado a *un* solo fin.
que en conformidad a lo mandado con el *R. Decreto* de *S. M. las Cortes*
Generales, y extraordinarias de la Nación Española de diez y ocho de
Marzo del *corriente* año se ha publicado, y jurado en el mencionado
Pueblo con la solemnidad, y formalidad prescrita en *dicho R. Decreto*
la Constitución política de la Monarquía Española en el *Dia*
de *oy*, y *fha infra*. Y paraq- conste donde convenga y a los fines
expresados en el citado *R. Decreto* lo firmamos, y reafirmamos
con el sello Mayor *de* *Comun* en la *refda* *Ciudad de Málaga*
a quatro *de* *Setiembre* de mil ochocientos y doce. —

Pedro Garriga *Procurador*

Thomas Sanuy
Ante Comandante
Bautista

Joseph Santa Eugenia
Clemente

Ramon
Jose
Pedro

Thomas
Jaime
Jose

